



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 057/2024 de fecha 06 de agosto de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 057-032/2024

POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL POR PARTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, EL CURSO PRE-CONGRESO DE CIRUGÍA ENDOSCÓPICA DE TIROIDES, DEL SERVICIO DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1459/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 01 de agosto de 2024, el cual contiene la Nota Interna GS/N° 087/2024, de fecha 22 de julio de 2024, de la Gerencia de Salud, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la proforma de Resolución “POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL POR PARTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, EL CURSO PRE-CONGRESO DE CIRUGÍA ENDOSCÓPICA DE TIROIDES, DEL SERVICIO DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS”; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota de fecha 06 de junio de 2024, la Dra. Lisa Arguello, Coordinadora del Curso Pre-Congreso de Cirugía Endoscópica de Tiroides, mencionó que el evento a desarrollarse en fecha 17 de setiembre de 2024, en el marco del “XXI Congreso Paraguayo de Cirugía”, solicita apoyo para la realización del curso teórico-práctico, en el Servicio de Cirugía General del Hospital de Especialidades Quirúrgica;

Que, las actividades tienen por objetivo brindar una oportunidad única de formación en técnicas de vanguardia en el campo de las tiroides, con profesionales internacionales experimentados en el área, como el Dr. Joel Arévalo, de nacionalidad Colombiana, lo cual sería beneficioso para la Institución;

Que, además el apoyo institucional fortalecerá la formación y el intercambio del cuerpo médico y quirúrgico de la institución, permitiendo fomentar la colaboración entre los diferentes departamentos en una dinámica multidisciplinaria en el abordaje de la patología tiroidea;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 057/2024 de fecha 06 de agosto de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 057-032/2024

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Declarar de Interés Institucional por parte del Instituto de Previsión Social, el Curso Pre-Congreso de Cirugía Endoscópica de Tiroides, a desarrollarse en fecha 17 de setiembre de 2024, en el Servicio de Cirugía General del Hospital de Especialidades Quirúrgicas.--
- 2º) Autorizar que las jornadas de atención médicas y educativas se realicen en las instalaciones del Servicio de Cirugía General del Hospital de Especialidades Quirúrgicas.-----
- 3º) Establecer que la Gerencia de Salud, es la responsable de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración